

# Universidad Nacional de Salta

#### **FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 ADR. 2001

RES. HD. Nº 2 6 7 - 0 1

Expte.4712/99

## VISTO:

El acta de constitución del tribunal examinador, que tuvo a su cargo la evaluación del Trabajo Final "El embarazo y la maternidad adolescente como problema social" de la alumna Graciela Alicia Dominguez Ricci. correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social - Sede Orán; y

### CONSIDERANDO:

Que es necesario dejar debidamente registrada la situación curricular de la alumna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADO el TRABAJO FINAL "El embarazo y la maternidad adolescente como problema social" de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social - Sede Orán, a la alumna que se indica:

DOMINGUEZ RICCI, GRACIELA ALICIA L.U.Nº 3.788

10 (DIEZ)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de aprobación del Trabajo Final al que se hace referencia el artículo anterior, el 16 de marzo de 2001, fecha en que se constituyó el tribunal para evaluar el Trabajo Final, según consta en el acta correspondiente.

ARTICULO 3º.- ADJUNTAR a la presente como fundamento académico, el acta elevada por los docentes que tuvieron a su cargo la evaluación del Trabajo Final.

ARTICULO 4º .- COMUNICAR a la interesada, Dirección de Control Curricular, Coordinación de Carrera - Sede Orán, Departamento Alumnos y CUEH.

Irs/MJL

MARIA JULIA LOPEZ de Hemanidages . UITSA.

FACULTAD DE HUMANIDAGES